ASOCIACION PARA LA SALUD MENTAL INFANTIL
Y DEL ADOLESCENTE

SIMA

TRABAJAMOS POR EL PRESENTE DE NUESTRO FUTURO

Personería Jurídica No.1164 del 28 de Agosto de 1990
Nit: 800.106.362-1

HACE CONSTAR

Que el Señor: **JORGE HERNAN HURTADO,** identificado con cédula de ciudadanía No.71.939.969, expedida en Apartado estuvo vinculado al Programa de Clubes Juveniles bajo el Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde el año 1995 al 2006, desempeñándose como Educador Comunitario.

Como constancia se firma en Santiago de Cali, al primer (1) día del mes de Junio del año dos mil nueve (2009).

Atentamente,

ORLANDO SOLARTE SANTANILLA
Coordinador Programa Clubes Juveniles
Convenio ICBF -SIMA

CALLE 4 No.57-38, CUARTO DE LEGUA – TELEFAX: 6805704 – 5134793, CALI – COLOMBIA
sima@colombianet.net

Fundación para la Orientación Familiar

PERSONERIA JURIDICA No. 2578

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT. 890310770-2

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE HERNAN HURTADO IDORBO** identificado con C.C. No. 71.939.969, tuvo contrato por prestación de servicios en **LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR "FUNOF"**, como cogestor social urbano en el Programa Juntos MR 091, durante el periodo del 09 DE FEBRERO 2011 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2011, dicho contrato no fue renovado y actualmente no posee ningún vinculo contractual con la fundación.

Para constancia se firma en Cali, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

Cordialmente,

MONICA GIRALDO CASTRO

Directora Ejecutiva

Calle 38 Norte No.4N-116 • Tels: 666 1473, 665 9931 • Telefax: 666 1608 • Cel: 320-788 2993 • Cali, Colombia
E-mail: funof@funof.org • www.funof.org

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CERTIFICA

Que el señor JORGE HERNAN HURTADO IBARGUEN, identificado con C.C 71.939.969 de Apartado, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios:

AÑO:	2018
CONTRATO:	4173.010.26.1.292
PLAZO:	Enero 26 de 2018 a Junio 29 de 2018
VALOR:	$ 12.500.000
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo técnico, con el fin de acompañar la implementación de estrategias para la promoción y fortalecimiento de las instancias de participación con los diversos grupos de interés, en desarrollo del proyecto: Asesoría técnica a las Instancias y espacios de participación ciudadana en Santiago de Cali. BP. 7048029.

AÑO:	2018
CONTRATO:	4173.010.26.1.450
PLAZO:	Agosto 15 de 2018 a Diciembre 27 de 2018
VALOR:	$ 12.500.000
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades técnicas que permitan el seguimiento a los compromisos generados en los espacios de interlocución en los territorios. En desarrollo del proyecto: 'Fortalecimiento de los espacios de interlocución entre la administración y las comunidades en los territorios del municipio de Santiago de Cali. BP No. 07048032.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de Diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veintiún (21) días del mes de Enero de 2019.

ORIANA MARÍA CORRAL MERA
Jefe Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Revisó: María Fanny Torres Vallejo-Profesional Universitario

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



